

Domingo 18 de febrero de 2007  
7º domingo durante el año (Ciclo C)  
Evangelio según San Lucas 6, 27-38

El Evangelio: “Amar a los enemigos”

Es una revolución: la revolución del amor. Porque, en esto, el mundo tiene otros criterios: ante tanta violencia, ante tanta impunidad, ante tanta injusticia, ante tanta corrupción, ante tanta mediocridad, ante tanto mal que uno puede decir que está instalado en el seno de la sociedad, el Señor dice “esto hay que transformarlo.”

El mal no puede superar al bien.

Las ofensas se superan con el perdón.

La injusticia se supera con la justicia, con la caridad.

La mentira no se supera con otra mentira, se supera con la verdad, con la fidelidad, con la perseverancia.

El criterio del Señor, el criterio de Cristo rompe, por así decirlo, nuestra lógica superándola.

*A veces uno ha entendido, y muchas veces quiere aplicar, la “ley del Talión”;*  
*ojo por ojo y diente por diente;*

*Me hacen esto, yo hago lo mismo;*

*Conmigo fueron infieles, yo también voy a ser infiel;*

*Conmigo son malos, yo voy a ser malo;*

*A mi no me tienen en cuenta, yo no voy a tener en cuenta a nadie.*

*Me das y yo te doy, hacer lo mismo.*

Pero un cristiano, un creyente, no puede comportarse de esta manera. Tiene que tener un criterio superior donde la caridad, la fe, la vida sobrenatural, supera los límites de la contingencia humana. Supera lo que es la racionalidad humana. No va en contra de ella sino que la supera, la enaltece.

Siempre esta relación de Gracia y Vida es de orden natural. Siempre lo sobrenatural nos empuja a vivir de otra manera. La capacidad que tenemos que tener como creyentes es la virtud de la fe, de la caridad, que nos lleva a la misericordia y una virtud que no podemos olvidar: la magnanimidad.

El magnánimo es aquel que tiene un espíritu que mira las cosas de otra manera. El magnánimo no responde de la misma manera que hacen o actúan los demás. El magnánimo tiene criterio propio.

Recuerdo una religiosa que contaba lo siguiente: “estando una novicia y una Madre Provincial, llegó un hombre a pedir dinero en préstamo. La Madre Provincial se lo presta y la joven novicia le dice: ¡pero Madre, no se lo va a devolver!; entonces la Madre Provincial, mujer mayor, le dice ¿pero quién le dijo a usted que yo le doy este dinero para que me lo devuelva?”

Esa mujer tenía otro criterio. Tenía un criterio mayor: el criterio de la caridad y lo sobrenatural. ¡Que el árbol no tape el bosque! ¡Que la violencia, y los cuidados que uno tiene ante ella, no cierre nuestro corazón!

Que tengamos magnanimidad para superar todas las dificultades.  
Que tengamos un corazón generoso, misericordioso, creativo, de perdón.  
De no juzgar y de no condenar a nadie.  
Siempre mirar el vaso casi lleno y no quedarnos en el vaso casi vacío.

¿Quién eres tú para juzgar a los demás?  
¿Quién eres tú para condenar a los demás?  
Si no tienes pecados, como tienen los demás, si perseveras es don de Dios.  
¡No estropear el don de Dios!  
Si Dios tuvo misericordia contigo, ¿por qué tú no tienes misericordia con los demás?

Que la caridad reine en nuestros corazones y que sea la moneda corriente de nuestras actitudes, de nuestros comportamientos y de nuestro trato con los demás.

Les dejo mi bendición.

+++++